

[La Fiscalía Anticorrupción va contra las denominadas "pensiones doradas" \[1\]](#)

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

Este día, la Fiscalía Anticorrupción realizó la formulación de imputación contra una ex trabajadora de la pasada Legislatura del Congreso de Morelos, que presuntamente fue pensionada de manera irregular. Derivado de las denuncias presentadas por la actual Legislatura por las denominadas "pensiones doradas", hoy el agente del Ministerio Público realizó la formulación de imputación. La Fiscalía Anticorrupción presentó 19 datos de prueba contra Denya "N" acusada de los delitos de uso de documento falso, abuso de autoridad y fraude procesal. El Juez de Control determinó a petición del agente del Ministerio Público, fijar como medida cautelar, que la imputada acuda a firmar mensualmente a la Ciudad Judicial de Atlacholoaya. En tanto, a solicitud de la defensa de la imputada, el Juez otorgó 144 horas para dar continuidad a la audiencia inicial relacionada con la causa penal JC/698/2019.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/120>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-va-contra-las-denominadas-pensiones-doradas>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_13_1.png